

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA
VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 2 DE NOVIEMBRE DE
2020.**

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y quince minutos del día dos de noviembre de 2020, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Rosa María Fernández Martínez (Vocal y Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a ROSA M^a FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

VOCALES ASISTENTES

D^a ANTONIA ZAMORA INGLÉS
D^a M^a ISABEL VIDAL CABALLERO
D^a M^a DOLORES JUSTICIA RAMÍREZ
D. JOSÉ MANUEL VALDÉS CAMPILLO
D. JOSÉ M^a NAVARRO CAYUELA

SECRETARIO

D. SIMÓN FCO. SÁEZ MORENO

No asisten a la sesión D. MARIANO RAÚL CONESA MARTÍNEZ, D. PEDRO MAESTRE MARTOS y D. JOAQUÍN TORRES ESPEJO (Vocales de esta Junta Vecinal Municipal).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se procede a dar lectura del único punto que constituye el Orden del Día:

- 1.- Propuesta de aprobación de gasto para realizar remodelación en zona existente entre las calles Hermanos Pinzón y Hernán Cortés, con cargo al Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2020.
- 2.- Propuesta de aprobación de gasto para cambiar el caucho de la zona de juegos de la Plaza San Pedro, con cargo al Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2020.
- 3.- Propuesta de aprobación de gasto para realizar asfaltado en zona de Los Carriones, con cargo al Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2020.

PRIMERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO PARA REALIZAR REMODELACIÓN EN ZONA EXISTENTE ENTRE LAS CALLES HERMANOS PINZÓN Y HERNÁN CORTÉS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020.

La Sra. Presidenta dice que esto ya se habló en el Pleno del día 13 de julio, sigue diciendo que se ha estudiado la zona que hay entre las calles Hermanos Pinzón y Hernán Cortés, conocida como “zona del cinco grados” (en referencia al nombre del café-bar que allí se ubica). Dice que el expediente se está estudiando por los técnicos del Ayuntamiento y, para que siga el proceso adecuado, tendríamos que aprobar el gasto de las obras que hay que realizar para eliminar puntos de fatal acceso a la carretera RM-311, redirigiendo el tráfico a esta carretera mediante otros accesos. Continúa diciendo que el gasto de la obra iría con cargo al capítulo VI del presupuesto de nuestra Junta, y asciende a 12.610,70 euros.

Seguidamente la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto por la cantidad de 12.610,70.-€ (DOCE MIL SEISCIENTOS DIEZ EUROS CON SETENTA CENTIMOS) para realizar obras en zona existente entre la C/ Hermanos Pinzón y la C/ Hernán Cortés y así eliminar puntos de fatal acceso a la carretera RM-311, tal y como se ha descrito en el primer párrafo de este punto del Orden del Día, con cargo al capítulo VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2020.

Sometida a aprobación la propuesta, ésta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SEIS Vocales asistentes a la Sesión.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO PARA CAMBIAR EL CAUCHO DE LA ZONA DE JUEGOS DE LA PLAZA SAN PEDRO, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020.

La Sra. Presidenta dice que también es de las cosas que se hablaron en el pasado Pleno, ya que hablamos de la revisión del caucho de nuestros parques y la posibilidad de reemplazarlo donde hiciera falta. Sigue diciendo que han visto que se debería de reemplazar el caucho de la Plaza San Pedro, que se encuentra ennegrecido y en muy malas condiciones. Continúa diciendo que el coste de la reparación asciende a 6.221,82 euros, ya que tienen que levantarlo todo, quitar hasta los juegos para después volverlos a colocar; dice que se haría con cargo al capítulo II de nuestros presupuestos.

Seguidamente la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto por la cantidad 6.221,82.-€ (SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIUN EUROS CON OCHENTA Y DOS CENTIMOS) para reemplazar el caucho de la zona de juegos de la Plaza San Pedro, tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, con cargo al capítulo II del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2020.

Sometida a aprobación la propuesta, ésta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SEIS Vocales asistentes a la Sesión.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE GASTO PARA REALIZAR ASFALTADO EN ZONA DE LOS CARRIONES, CON CARGO AL PRESUPUESTO DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020.

La Sra. Presidenta dice que también en el Pleno del 13 de julio, se revisó escrito presentado por los vecinos de Los Carriones detallando una serie de carencias en la zona. Se ha pedido presupuestos para el asfaltado de la zona y valorado el proyecto por los técnicos del Ayuntamiento, siendo necesario aprobar el gasto de las obras con cargo al capítulo VI de nuestros presupuestos. Continúa diciendo que este gasto excedería de nuestra asignación presupuestaria para el capítulo VI, por lo que dice haber pedido ayuda al Concejal de Distrito, y éste ha accedido a ayudarnos en este proyecto con su presupuesto. Dice que el presupuesto total asciende a 28.527,78.-€, de los que nosotros tendríamos que poner 12.389,30, que es lo que quedaría en nuestro capítulo VI después de descontar la remodelación de la zona del “cinco grados” que hemos aprobado en el primer punto del Orden del Día de la presente sesión plenaria, y el Distrito pagaría el resto del gasto hasta completar el citado presupuesto total que asciende a 28.527,78 euros.

Seguidamente la Sra. Presidenta formula propuesta de aprobación de gasto por la cantidad 12.389,30.-€ (DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA CENTIMOS) para realizar obras de asfaltado en zona de Los Carriones, tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, con cargo al capítulo VI del Presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2020.

Sometida a aprobación la propuesta, ésta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SEIS Vocales asistentes a la Sesión.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinticinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Rosa M^a Fernández Martínez

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.